



Ideólogos del Leviatán. Estadística y sociedad en el Perú (1791-1876)* *Ideologists of the Leviathan. Statistics and society in Peru (1791-1876)*

José Ragas**

Palabras clave

Estado
Perú
1790-1876
Censo
Población

Keywords

State
Perú
1790-1876
Census
Population

Resumen

El presente artículo se propone examinar el rol que asumió el Estado borbónico y luego republicano en Perú en su intento por extraer información del territorio que gobernaba. El período elegido se justifica, ya que en 1790 se publica un censo del virreinato, como parte de las reformas borbónicas, que tendrá vigencia hasta buena parte del siglo XIX. Precisamente, en 1876 el gobierno de Manuel Pardo articuló un proyecto en torno al conocimiento geográfico del territorio nacional. Además del intento estatal de contar con una visión "legible" de la población, se propuso reducir la influencia de la Iglesia en la posesión de los datos demográficos, que hasta ese momento era la única institución capaz de recolectar información regular, a través de las parroquias.

Abstract

This article examines the role played by both colonial and republican governments in the making of a statistical apparatus in the Peruvian territory. In order to demonstrate

* Este artículo fue publicado originalmente en el libro de Carlos Aguirre y Carmen Mc Evoy (eds.), *Intelectuales y poder. Ensayos en torno a la república de las letras en el Perú e Hispanoamérica (ss. XVI-XX)*, Instituto Francés de Estudios Andinos/ Instituto Riva Agüero, Lima, 2008, pp. 151 a 172. Agradezco al Instituto Francés de Estudios Andinos (IFEA), al Instituto Riva-Agüero (IRA) y a los editores que autorizaron la reimpresión del artículo.

** Licenciado en Historia por la Universidad Católica del Perú. Ph.D. in History (Universidad de California, Davis, 2015). Becario posdoctoral del Departamento de Estudios de la Ciencia y la Tecnología en Cornell University. Contacto: jragas@ucdavis.edu

the legacy of colonial rule, I analyze the last comprehensive census conducted in the 1790s by the viceroy and that would be the major reference for the following statistics until President Manuel Pardo commissioned a modern national census in 1876. As we aim to show, statistics were beyond the project of making population "legible". It was intended to undermine the overwhelming presence of the Catholic Church in the collection of personal information, until then the only institution with proper legitimacy and infrastructure to compete with the emergent nation state.

"Llegará el día en que tengamos estadística"

Ministro José Dávila Condemarin (1848)

Introducción

El presente texto tiene como propósito examinar el rol que asumió el Estado peruano en su intento por extraer información del territorio que gobernaba. Dentro de esta propuesta se contempla que una característica de los Estados modernos, y particularmente de los Estados latinoamericanos que aspiran a convertirse en Estados nacionales, es el de consolidar un "monopolio de la información". Por "monopolio de la información" entiendo el creciente interés que tuvieron las autoridades por organizar un sistema que recopile, de manera permanente y periódica, determinada información de la población, excluyendo a otras instituciones de la recopilación, control, verificación y difusión de la misma. Por ello, la historia de la estadística es, en buena cuenta, la historia del Estado y de su relación con la sociedad que gobierna. Este proyecto también implicó la participación de un grupo de especialistas que fue estableciendo diversas formas de acceder a un grado más cercano de precisión.

El Estado borbónico, y su heredero el republicano, no fueron los primeros en valerse de este tipo de conocimientos. De hecho, el temprano imperio español –con Felipe II– estableció los rudimentos de la recopilación estadística, pero fue a partir del siglo XVIII que el afán ilustrado por la taxonomía y el renacimiento del poder absolutista bajo los Borbones implicaron no solo la recopilación de datos, sino la difusión de los mismos, como ocurrió con la *Guía de Forasteros* publicada por Unanue, o las diferentes versiones de viajeros, junto con el *Mercurio Peruano*. A su vez, el periodo elegido se justifica por lo siguiente: en 1790 se publica un censo del virreinato que está inserto dentro de las reformas borbónicas; este censo, cabe mencionarlo, tendrá una vigencia hasta buena parte del siglo XIX. De otro lado, el límite en 1876 se explica por el fin del gobierno de Manuel Pardo, cuyo gobierno articuló un proyecto en torno al conocimiento geográfico del territorio nacional. Debido a que se trata de una investigación en curso, solo nos acercaremos a algunos aspectos de este saber: los que lo vinculan con el número

y los habitantes que conforman el país. Es cierto que existieron muchos campos de interés, los que se fueron ampliando conforme el Estado se consolidaba, como los datos relacionados con la educación, la salud, el comercio, y la economía, entre muchos otros. Pero también conviene considerar que uno de los ejes centrales del interés del Estado por implementar esta nueva práctica fue el de conocer los cambios que se operaban en la demografía nacional y local, debido a que sobre esta base se podía estimar una variedad de datos complementarios, que abarcaban desde el posible número de votantes de una localidad hasta el monto del tributo para las arcas estatales, pasando, claro, por la dotación de servicios a la población.

La nueva mirada que se va desarrollar sobre la población a partir de 1830 y se va a consolidar en 1850, estaba inserta dentro de un conjunto más amplio de medidas, destinada a garantizar una eficiente administración de los Estados en el manejo de sus recursos al tratar de convertir a la población en “legible” –en términos de James Scott (1998)– y disciplinada –desde una mirada foucaultiana–.¹ Es dentro de esta perspectiva que se pueden insertar medidas tales como la estandarización de los nombres y apellidos, la regularización del alfabeto (1862), la nomenclatura de las calles y del número de las casas, la anulación de los particularismos o regionalismos, la elaboración y tecnificación de una cartografía nacional, y la creación (mejor dicho, la imposición) del sistema de pesos y medidas, la reducción de las categorías étnicas conforme avance el siglo XIX o la desaparición de algunas categorías étnicas; buscando favorecer la creación de una entidad nacional, homogénea y dotada de un mercado interno nacional. Además, el Estado latinoamericano, tanto el borbónico como el postcolonial, buscó reducir la influencia de la Iglesia en la posesión de los datos de la población, que hasta ese momento era la única institución capaz de recolectar minuciosa información de manera regular a través de las parroquias. Finalmente, la nueva sistematización de datos que se dio desde el siglo XVIII implicó un tipo de marginación visible en las décadas posteriores, como pudo haber ocurrido con la creación de modelos universales; por ejemplo, la búsqueda del “ciudadano”.

La historiografía sobre los censos

“Todas las cifras sobre la composición demográfica del Perú republicano están equivocadas”. Con esta contundente frase, Paul Gootenberg marcaba el inicio de la nueva historiografía sobre los censos.² De hecho, la llamada de atención de Gootenberg no era menor, pues numerosas investigaciones (especialmente las emprendidas hasta la década de 1990 cuando la historia social y la demográfica dejaron de tener la influencia que tuvieron en décadas anteriores) reposaban

¹ Foucault: 1989.

² Gootenberg, 1995: 5.

sobre las cifras que arrojaban los censos nacionales y locales.³ La principal consecuencia de la ausencia de un enfoque crítico fue la elaboración de tendencias de mediana y larga duración sobre la demografía del país y de diversas localidades, con fuentes que no habían sido sometidas previamente a un análisis más cuidadoso.⁴

Algunos problemas subyacentes a este tipo de documentación era el relacionado con la manera en que ha llegado hasta nosotros. Primero, de muchos de los censos que conocemos no quedan sino resúmenes, lo que impiden conocer la forma en que fue realizado el censo original. En segundo lugar, la base sobre la cual se elaboraron reposaba en la necesidad de cobrar tributos, por lo que existía un sesgo al momento de considerar la población "censada", suponiendo que efectivamente lo hayan sido (es casi seguro que los datos hayan sido calculados en la comodidad de un escritorio sin necesidad de un empadronamiento directo). A nivel local las cosas no fueron mejor, como veremos más adelante. Algunos estudiosos han comenzado a revisar las cifras y sobre todo las interpretaciones que se habían elaborado en base a ellas. Thomas Krüggeler ha replanteado la presunta "crisis demográfica" que afectó al Cuzco republicano y que contribuyó a cimentar la imagen de una región en decadencia hasta mediados del siglo XX.⁵

Si algo caracteriza a estas fuentes es la dificultad que implica su manejo y la recurrente inconsistencia entre una fuente y otra, lo cual refleja la precaria organización del Estado postcolonial y de las instituciones encargadas de recopilar los datos. Algunos de los censos nacionales se encuentran publicados en apretados resúmenes, como los de 1791 y el de 1876. Otros se encuentran en los archivos o en la prensa, como es el caso de los de 1836, 1850 y 1862. Como se puede suponer, las fuentes locales y regionales son más abundantes y han sido publicadas con más profusión. Aún así, la situación en que se encuentran es lamentable: el censo de 1836 de Lima se halla en muy mal estado, mientras que el de 1866 está deteriorándose rápidamente. Otros censos locales, probablemente la mayoría de ellos, se encuentran en los periódicos.

Un segundo grupo de investigadores ha dirigido su atención a la formación del aparato estadístico como una parte importante de un proyecto nacional, específicamente, el del gobierno de Manuel Pardo. Carmen Mc Evoy ha recordado que dicho programa buscaba el control e incremento de la producción de los espacios geográficos, en medio de la angustia por el fin del guano y la búsqueda de nuevos ingresos monetarios que alivien la crisis económica.⁶ Gabriella Chiaramonti ha

³ Otros trabajos que continuaron con la revisión de censos locales fueron los de Krüggeler (1998) y Peloso; Ragas (2001).

⁴ Los investigadores han tenido que recurrir a otros tipos de fuentes, como los expedientes matrimoniales, para cerciorarse de las tendencias demográficas (Cosamalón, 1999; Hünefeldt, 1998).

⁵ Krüggeler, 1998.

⁶ Mc Evoy, 2000.

complementado esta línea de investigación desde un punto de vista institucional al estudiar la conformación de la oficina de estadística de Manuel Pardo así como el establecimiento de registros civiles en forma simultánea con la expansión del gobierno.⁷ Finalmente, un tercer grupo ha estudiado a los encargados de la estadística como los pioneros de una nueva mirada a la ciudad que traspase la frialdad de los números para conformar un proyecto de reforma de los sectores populares.⁸

El Estado y la conformación de un aparato estadístico

Hacia el siglo XVIII, Europa conocerá un nuevo tipo de conocimiento vinculado con la administración del Estado y el manejo apropiado de sus recursos. Detrás de este saber podemos encontrar una compleja gama de referentes, que incluyen la taxonomía, la ilustración y, por supuesto, las teorías sobre la población. Se podría añadir también el enorme peso que va cobrando la geografía, y con ella las expediciones científicas emprendidas por el Estado para conocer sus territorios ultramarinos. El ejemplo por excelencia lo ofrecía Francia, que ahora intentaba controlar su territorio mediante una cuidadosa y regular inspección de sus recursos, sean estos hombres o riquezas inanimadas. Por ello, el rol que asume la estadística es fundamental y el Estado absolutista necesita de los especialistas que realizan esta labor. ¿Cómo alcanzar el rango de potencia sin conocer adecuadamente los recursos de los que se dispone?⁹

Desde inicios del siglo XVIII los intendentes franceses se desplazan por sus jurisdicciones enviando datos para la publicación de un imperfecto pero monumental *État de la France*. El malogrado Nécker será uno de los pioneros de esta tarea, orientando esta búsqueda hacia la producción de riquezas, necesarias para ese momento. El régimen revolucionario verá la potencialidad de esta práctica cuando lance una serie de encuestas sobre el comercio y las manufacturas para organizar el nuevo Estado. A su vez, este esfuerzo será llevado a un nivel exponencial con el Directorio, que crea una sección de estadística y termina asumiendo esta labor como parte medular del Estado. Al mismo tiempo, la estadística (en tanto saber) comienza a desarrollarse al margen de las oficinas gubernamentales y adquiere un status propio dentro de la comunidad científica, como lo demuestran los congresos de especialistas que se llevan a cabo desde mediados del siglo XIX. Las reuniones destinadas a intercambiar experiencias sobre este campo se multiplican rápidamente: entre 1853 y 1878 tendrán lugar trece congresos internacionales, los cuales están vinculados, y no por casualidad, con las exposiciones universales, las cuales toman de la estadística la

⁷ Chiamonti, 2000a; 2000b; 2004.

⁸ Aguirre, 2004; Gootenberg, 1998.

⁹ Véase, entre otros, Brian, 1999; Rosanvallon, 1990: 38; Roche 1998: 11; y Münck, 2001: 233 a 271.

imagen que presentarán al exterior de sus respectivos países.¹⁰ Hacia finales de siglo, cuando el positivismo reine como ideología, la estadística ya cuenta con un prestigio bastante sólido.

¿Es diferente la situación en América Latina? No, puesto que el gobierno borbónico impulsa el conocimiento geográfico de sus territorios desde sus propias colonias, práctica que continuarán los gobiernos republicanos. Argentina y México –dos de los países para los cuales contamos con un mayor número de investigaciones– iniciarán este recorrido con la curiosidad de los viajeros y la consolidarán con la creación de las sociedades geográficas.¹¹ Las descripciones recabadas en el tardío periodo colonial sobre la geografía de las colonias cederán paso a los datos más fríos de población a la par que se clasifica y ordena todo aquello que pueda tener alguna utilidad para los funcionarios. Luego seguirán un trayecto con características similares a las de los demás países, aunque en ambos casos la estadística organizará un imaginario nacional para proyectarlo al exterior mediante las exposiciones universales.

En el Perú, el desarrollo de un aparato estadístico tuvo que esperar tres décadas desde el rompimiento con el gobierno español. Eso no significa que no hayan existido intentos previos por mantener el ritmo de recopilación que tuvo el Estado borbónico, sobre todo por la estrecha relación entre la información y el crecimiento económico. En un primer momento, desde 1760 hasta casi un siglo después, el encargado de esta tarea fue un personaje destacado o el Cosmógrafo mayor del virreinato, como Hipólito Unanue o Gregorio Paredes. La labor de muchos de ellos, por no decir de todos, era solitaria y dependía de la buena voluntad de las autoridades locales, las cuales no siempre comprendían y apoyaban su trabajo.

Con una precaria tranquilidad luego del fin de las luchas caudillistas, se dieron las condiciones para una planificación desde el Gobierno, lo cual se tradujo en el primer presupuesto y una oficina de estadística. La Sociedad de Estadística de 1848 significó el primer intento por institucionalizar la recopilación de datos confiables, y superar los que hasta esa fecha eran considerados como “inexactos e incompletos, acopiados aisladamente y sin bases fijas y seguras”.¹² Por su reglamento, sabemos que debido al recargado trajín de las autoridades políticas se debía incluir a miembros de la sociedad civil, garantizando la presencia de una oficina del Consejo de Estadística en cada provincia, dependiente a su vez de una central departamental (cuyo director fuese el prefecto), sujeta esta a una central nacional, dirigida por el Ministro de Gobierno, la que tenía como atribuciones “preparar, acopiar, coordinar, clasificar, corregir y centralizar los

¹⁰ Brian, 1999; Tenorio, 1998.

¹¹ Véase Cházaro, 2001; González Bollo, 1999; Mayer, 1999 y Otero, 1999.

¹² Ragas, 2003: 41.

trabajos estadísticos de sus miembros”.¹³ Su instalación (agosto de 1848) se llevó a cabo en medio de una gran expectativa. Su reglamento provisional estipulaba que la función del Consejo era la de organizar el trabajo estadístico en las poblaciones para redactar anualmente los cuadros estadísticos, señalar a las sociedades departamentales la importancia de sus investigaciones, dar su parecer sobre las cuestiones en que fuera consultado, publicar y conservar en sus archivos las tablas estadísticas de cada año y pedir a las autoridades de la República los datos que considerase necesarios. A juzgar por sus intenciones, el proyecto castillista deseaba cubrir en pocos años el olvido de décadas, tomando nota de cuanto establecimiento, funcionario y recurso existiese en el país.¹⁴

Años después se crearía una Sección de Estadística con oficinas auxiliares en las capitales de Departamento, pero el resultado fue más bien pobre y si el plan inicial había sido realizar un nuevo censo nacional, hasta 1854 solo se habían censado dos provincias.¹⁵ Otro esfuerzo importante por institucionalizar la recolección de datos y emprender censos con carácter regular se dio con la reorganización del Ministerio de Gobierno (30 de abril de 1873) y la creación de la Dirección de Estadística por Decreto de 31 de octubre de 1873, dividida en tres secciones: Estadística, Población y del Territorio y del Estado. El encargado de realizar esta labor fue el francés Marchand y el encargado de editar el censo y publicarlo fue Manuel Atanasio Fuentes.

Como ya lo indicamos, estos intentos por incorporar la estadística dentro de la agenda del Estado se complementaron con la habilidad de los encargados del ramo por superar las dificultades técnicas y hacer eficiente a dicha sección. El prestigio que gozaban estos funcionarios entre la población podía garantizar la calidad de la recolección de las cifras. Hipólito Unanue era uno de los científicos más reconocidos de la época cuando se hizo cargo de la *Guía política, eclesiástica y militar del virreynato del Perú* entre 1793 y 1797. De igual manera, los cosmógrafos mayores tuvieron a su cargo las *Guías de forasteros* y los *Almanques* hasta 1870. Acaso el paradigma de estos científicos sea Manuel Atanasio Fuentes. Polígrafo, su figura abarcó una serie de actividades políticas, culturales, científicas y judiciales entre 1850 y 1870. Sus obras, no necesariamente accesibles a un público lego, gozaban de mucha difusión y los periódicos anunciaban

¹³ La Sociedad estaba dividida en siete secciones: agrícola, mineralógica, científica, industrial y comercial, educación e instrucción pública, religioso, moral y judicial.

¹⁴ Para una exaltación de este proyecto, dentro de lo que se considera la “política demográfica” de Castilla, véase Paz Soldán (1961). Para una visión más mesurada, Salinas (1955). La importancia de esta labor también puede medirse por una sutileza: la primera fecha de instalación fue dispuesta para el 28 de julio (aniversario de la proclamación de la independencia) y la segunda para el 9 de diciembre (aniversario de la Batalla de Ayacucho que derrotó definitivamente a los españoles). Para una visión negativa de la función de este Consejo, *El Diablo* (7, 7 de setiembre de 1848).

¹⁵ Arca Parró, 1944: 16

vivamente cada nuevo escrito suyo. A tal punto llegaba su prestigio, que era consultado por los lectores incluso por cuestiones tan mundanas como la calidad de los vinos locales.¹⁶ Otro sabio local, el cosmógrafo Gregorio Paredes, era solicitado por la prensa para que envíe artículos calificados sobre astronomía; y Mariano Felipe Paz Soldán fue felicitado por la Sociedad Geográfica de París por su obra geográfica y estadística.¹⁷ Otros tenían menos suerte con su imagen pública, como el puneño Domingo Choquehuanca, cuya *Estadística de Puno* pasó casi desapercibida, a pesar de un comentario favorable que señalaba que esta serviría: “de modelo para los SS. Prefectos, sub-prefectos, apoderados fiscales, señores de toda la República, cuando formen las de su provincia”.¹⁸

Metodología y resistencias

Este grupo de hombres sería el encargado de establecer una metodología y sobreponerse a las dificultades técnicas que iban surgiendo en el camino. Puesto que no existía un canal de acumulación por el cual se aprendiese de experiencias pasadas, muchas veces los encargados de los censos y el equipo que dirigían debían partir de cero y arriesgarse a cometer los mismos errores que sus predecesores. A esto contribuía el espaciamiento temporal entre censo y censo (1790, 1850, 1862, 1876), por lo que es posible postular que de haberse formado una metodología, esta se habría realizado a partir de censos locales, más abundantes y cronológicamente más cercanos, sobre todo a partir del siglo XX.

No es que los funcionarios españoles hayan sido demasiado innovadores en la compilación de datos, pero lo que sí es cierto es que si el *know how* se perdió entre la Colonia y la República, fue consecuencia directa de la ausencia de una red de funcionarios dependientes del poder central que remitiera y almacenara esta información. Solo a partir de la segunda mitad del siglo XIX se pudo contar con una reorganizada estructura de prefectos y subprefectos que pudiesen enviar estos datos. Pero esta presencia tampoco garantizaba la efectividad de las cifras, pues tal como ocurría en el periodo colonial, muchas autoridades locales tomaban datos de informes anteriores o los remitían demasiado tarde para la respectiva edición de la *Guía de forasteros*.

Desde mediados de siglo, el esfuerzo se fue haciendo más profesional, como se demuestra en los nombres de Manuel Atanasio Fuentes, Mariano Felipe Paz Soldán, Agustín La Rosa Toro o incluso el mismo presidente Manuel Pardo. Ya no se

¹⁶ *El Comercio* (5 de julio de 1861 y 8 de julio de 1861): p. 2. Se ofrecían catálogos de sus obras por año, *El Comercio* (9 de enero): p. 4, tarde; “Vino tónico”. *El Comercio* (12 de agosto de 1861): p. 3. Sobre ataques contra él, “Epístola. Al Sr. Bachiller de Lima”. *El Comercio* (15 de enero de 1863): p. 3.

¹⁷ *El Comercio* (10 de enero de 1863): p. 2, tarde.

¹⁸ *El Conciliador* (560, 13 de octubre de 1834).

trataba únicamente de la recopilación de datos y la publicación de los mismos sin ningún análisis previo, tal como lo reflejaban las *Guías de forasteros*, sino de estudios que respaldaran proyectos de gobierno y mejoras en la sociedad a mediano y largo plazo. Este cambio se vio reflejado en dos elementos: la estructuración de una red de funcionarios con prefectos y subprefectos conectados con una oficina que se encargara de este proceso, y la necesidad de recolectar los datos de manera directa. Hasta ese entonces, la recolección de los datos censales se llevaba de manera indirecta y el procedimiento era rutinario: solicitud de las matrículas fiscales a la autoridad local, recopilación de estos datos en Lima y organización de los mismos en las oficinas del Gobierno. Pero esta técnica estaba comenzando a ser cuestionada, como ocurría en España, donde los responsables del censo de Madrid de 1858 criticaban que anteriormente se hubiesen realizado conclusiones a partir de información dudosa y partiendo de “datos accesorios, oblicuos, y no siempre averiguados, para hacer sus reputaciones y cálculos en ramos heterogéneos ó inconexos, con pretensiones de seguridad, [lo cual tenía como consecuencia] llevar el método inductivo y conjetural muy abajo por la pendiente del descrédito”.¹⁹

El cambio de una técnica a otra no debió haber sido sencillo, sobre todo para una ciudad tan densamente poblada y heterogénea como Lima. Los empadronadores encargados de esta tarea debieron haberse sentido tan inermes o confusos como sus homólogos españoles que registraban a los indios tributarios en medio de una constante movilización tras la conquista española. Acaso uno de los intentos más coherentes de emprender esta nueva forma sea el censo de 1860 que ha llegado hasta nuestra manos y que fue continuado por el de 1866.²⁰ Este esfuerzo marchó de la mano con el de M. A. Fuentes y un grupo de empadronadores que realizaron la investigación más completa que se tenga noticia sobre la capital (probablemente hasta ahora) publicando los resultados en la *Estadística general de Lima*.²¹ En el Cuzco –aunque escapa a nuestro marco cronológico– la encuesta poblacional llevada a cabo por el rector de la Universidad de dicha ciudad bien podía marcar un hito por la forma equivalente al de Fuentes para Lima. Giesecke, el rector en cuestión, realizó el empadronamiento con un equipo de cien estudiantes de la Universidad. Para evitar una serie de inconvenientes, como encontrar establecimientos cerrados o familias ausentes, optó por realizar la pesquisa un día útil.²²

Pero alcanzar estos estándares no siempre fue sencillo. Desde la colonia se había tenido que batallar contra la asociación del empadronamiento con dos conceptos: el reclutamiento militar y los impuestos. Para un conocedor como Ma-

¹⁹ Censo, 1857.

²⁰ Ambos censos se encuentran en el Archivo Histórico de la Municipalidad de Lima. Sobre el censo de 1860, consultar Peloso; Ragas (2001).

²¹ Fuentes, 1858; Gootenberg, 1998: 103 y ss.

²² Giesecke, 1913.

riano Felipe Paz Soldán: “La desconfianza de la raza indígena de ser inscritos por temor tanto a pagar contribuciones cuanto a la de ser reclutados para el ejército dificultaba la exactitud”.²³

A estos inconvenientes, Hildebrando Fuentes en su *Curso de Estadística* añadía tres más: la poca confiabilidad de los empadronadores, que remitían datos poco certeros; los obstáculos físicos del territorio peruano; y la poca coordinación con los ciclos de siembra y cosecha y recojo de lana, por lo que muchos campesinos no se encontraban en sus localidades al momento de realizarse el censo.²⁴ El caso de los tributos era el más familiar a las autoridades, pues en ocasiones las autoridades inflaban el número de contribuyentes porque de los ingresos de estos salía el salario de los empadronadores. Por ejemplo, durante el censo de 1724-1740, los mestizos fueron obligados a presentar documentación que los acreditase como tales si no querían ser incluidos como indios tributarios. Asimismo, muchos jóvenes fueron registrados a edad muy temprana. Fue tal la distorsión que desde Lima se ordenó anular el censo y efectuar correcciones; el resultado fue más dramático, dado que las presiones de este censo dieron inicio a la primera ola de rebeliones en los Andes borbónicos.²⁵ Las implicancias no eran solamente de orden técnico: la asimilación entre contribuyente y persona censada derivaron en el binomio contribuyente/ciudadano, que estuvo presente en buena parte del siglo XIX, y que se fue afianzando por el empleo de los censos y de los registros cívicos de votantes sobre las matrículas de contribuyentes, práctica que continuará hasta inicios del siglo XX con la Junta Electoral Nacional.

Hacia la “estadística moral”

En su concepción original, la labor de la estadística debía consistir en la recopilación adecuada de datos y cifras para organizar una política de planificación sobre la base de los recursos disponibles. Pero también podía servir a propósitos ideológicos. En los primeros años luego de la independencia, la recopilación de datos demográficos sirvió a la nueva nación como una forma de justificar el régimen republicano, acusando a los españoles del descenso de la población desde la Conquista. Esta reedición de la leyenda negra que resurgió en el siglo XVIII –ahora con cifras en la mano que blandir– permitía “demostrar” el genocidio cometido contra la población aborígen. Los cálculos no se hicieron esperar: en 1822 los editores de *El Tribuno de la República* intentaron demostrar que “los naturales de este país bajo el yugo español han sufrido un menoscabo increíble”,

²³ Arca Parró, 1944: 16. Esta opinión era compartida por Giesecke (1913: 2). Hildebrando Fuentes menciona el caso de una provincia ayacuchana que se sublevó cuando supo de la llegada de los censadores.

²⁴ Fuentes, 1907.

²⁵ Pearce, 2005; O’Phelan, 1988. Para una situación similar en la época de la postguerra con Chile, véase Contreras, 2001.

basándose en las cifras del virrey Toledo y Humboldt, las que estimaban en diez millones la población al momento de la llegada de los españoles.²⁶ Para el redactor de la *Guía de forasteros* de 1828:

“[E]n los 32 años que han corrido desde 1795, ha debido doblarse por lo menos la población, si se considera que en todo ese tiempo no ha sufrido el Perú hambres, pestes, ni otras plagas de la naturaleza, y que en compensativo de la guerra que hace 16 años, también han disfrutado, ha más de 19, del beneficio de la vacuna, y otros que favorecen el incremento de la población. Si practicado el nuevo censo, resultaría estacionaria o tal vez disminuida, será la prueba más palmaria del Gobierno homicida que nos rigió hasta la Independencia.”²⁷

El énfasis en lo demográfico es un primer síntoma de la aplicación de esta disciplina, y continuará por los siguientes años. Cuando se redujo el antihispanismo, la preocupación se orientó hacia las cifras provenientes de la Morgue, y a partir de 1830 comenzaron a publicarse las cifras mensuales de fallecidos, desagregados en hombres, mujeres y niños. Dos datos son reveladores: la mayoría de los fallecidos eran niños, y la causa principal de muertes ya no se debían a las guerras (si alguna vez fueron estas un factor de mortalidad alta), sino a las enfermedades generadas por un mal sistema de saneamiento.²⁸

La publicación de cifras dará lugar a la elaboración de análisis más detallados. Francia nuevamente es la referencia obligada, pues desde temprano se comienzan recogiendo datos en ese país sobre la prostitución y la educación. La encuesta social le restituye al Estado su capacidad de hacer legible determinado campo de la sociedad, devolviéndole su lado humano y ya no solo numérico respecto a un problema. Ahora no se trata tan solo de recolectar más información sino que la naturaleza es radicalmente distinta. Hacia afuera, las cifras permiten observar tendencias, ¿pero qué ocurre dentro de estos procesos? ¿qué cambios atraviesan dichos fenómenos que las cifras no permiten descifrar? Los números poco dicen sobre las necesidades de cada sector mientras se va instaurando la necesidad de recolectar la mayor cantidad de información antes de emprender la reforma de una determinada sección del gobierno. Como lo ha dicho Pierre Rosanvallon: “El Estado se vuelve sociólogo”. Y antropólogo e historiador, añadiríamos nosotros.

Esta nueva pesquisa también se explica porque el Estado considera que no basta con conocer la producción o el índice de nacimientos y muertes. La ambición del Estado apunta ahora hacia problemas del presente y que habían sido planteados desde el siglo XVIII con una notable claridad: el control de los sectores

²⁶ *El Tribuno de la República* (Lima, 28 de noviembre de 1822, n. 1): p. 5.

²⁷ *Calendario*, 1828.

²⁸ *El Telégrafo de Lima* (Lima, 1536, 10 de enero de 1839): pp. 2 a 3.

sociales y la consiguiente reforma de la sociedad. La diferencia es que ahora se cuenta con la estadística para medir el alcance del problema y plantear soluciones “científicas” al mismo. Este viraje marcará pues el nacimiento de la “estadística moral”, que estará a cargo de un grupo de funcionarios conocidos en determinado momento como los “higienistas”.²⁹

¿Cuándo y por qué se rompe esa barrera entre la información cuantitativa y la referida a costumbre u orden social? En 1827, el gobierno francés publicó las primeras *Comptes de la justice criminelle*, mientras que en México la criminalidad se vuelve un tema recurrente hacia mediados de siglo cuando se difunden una serie de tablas y cuadros que cruzan categorías como sexo, edad, clima y otros para hallar una supuesta lógica criminal.³⁰

En el Perú, el contexto de violencia de la década de 1830 aumentó la preocupación hacia los sectores populares, preocupación que ya estaba latente con los Borbones. Una de las formas en que se trató de imponer control fue con el endurecimiento de la jurisprudencia y del número de procesados penalmente.³¹ Simultáneamente, la prensa comenzó a publicar detalladas cifras de Londres y París disgregadas en barrios, a las que seguían algún comentario sobre la relación entre las “clases indigentes” y la alta mortalidad.³² El tema retornó con mayor fuerza en la década de 1860 cuando temas como el alcohol, la prostitución, el juego y otros vicios comenzaron a ser objeto de análisis y artículos. El ambiente de decadencia había estado preparándose por esos años en la prensa y continuaría luego en la literatura costumbrista, cuando se hacía referencia a la desidia de los artesanos hacia el trabajo, el aumento del consumo de bebidas alcohólicas y la proliferación de las “jaranas”. Al parecer, no había bastado con la represión del reglamento de policía de 1839.³³

Este fue el contexto en el que surgió la criminalidad como un fenómeno social, con causas, actores, responsables y con posibles soluciones. Como lo ha señalado Carlos Aguirre, en la base del problema estaría el “aumento progresivo” de los delitos.³⁴ La sensibilidad hacia la moralidad de la población, la inestabilidad provocada por la desocupación y la disciplina laboral contribuyeron a darle forma al tema.³⁵ Para comprender los cambios y las posibles amenazas que se cernían, los funcionarios volvieron su mirada hacia las estadísticas. Así, Atanasio Fuentes señaló el alto índice de la población negra encarcelada e intentó establecer si los esclavos recién liberados eran los responsables del incremento de

²⁹ Rosanvallon, 1990: 41.

³⁰ Mayer, 1999: 75.

³¹ Chambers, 2003; Walker, 1992.

³² El Meridiano (Lima, 4, 11 de julio de 1833).

³³ *El Comercio* (29 de agosto de 1861, p. 2) y Whipple; 2004.

³⁴ Aguirre, 2004.

³⁵ Méndez; Torrejón, 1991.

la delincuencia.³⁶ La *Estadística general de Lima* dibujaba además una agenda para reformar la cultura popular, como los bailes. Como lo ha señalado Aguirre, muchas de las aseveraciones de Fuentes no estaban necesariamente respaldadas por estadísticas, pero el prestigio de los interlocutores bastaba para dar la sensación de que estos comentarios advertían de una amenaza real.³⁷

La difusión de la estadística

En tanto saber, la estadística tenía dos públicos que cubrir: el primero, eran las autoridades que compartían estas cifras y opiniones para emplearlas en sus proyectos urbanos y políticos; el segundo, era el público en general, objeto de estudio y consumidor a su vez de estos datos. En ambos casos, los mecanismos de difusión fueron los mismos: periódicos, folletos y obras especializadas, aunque aquí no se dio el caso de algunos países europeos, donde la información referida a la demografía y la producción adquirió carácter de secreto de Estado, prohibiendo su circulación masiva. Con todo, el ritmo de publicaciones destinadas a brindar datos estadísticos no siempre fue el mismo y a partir de 1850 experimentó un crecimiento inusitado en el mercado peruano.

Un antecedente europeo de estas publicaciones lo podríamos encontrar en las *Guías* que circulaban en París desde el siglo XVII con información destinada a los viajeros y los habitantes de la ciudad.³⁸ Su propósito era brindar información útil (clima, lugares públicos, etc.) en un formato portátil para una ciudad que se agitaba al ritmo mercantil y se hacía cada vez más irreconocible. En el Perú borbónico, esta información ya se hallaba difundida por publicaciones como los almanaques y especialmente por la *Guía* elaborada por Unanue desde 1790. Dicha obra compilaba diversos datos del Perú como un todo, desagregándolos en rubros que pudiesen ser útiles para el lector. Otra forma de presentar una imagen del país la tenemos en dos fuentes alternas: las noticias de los viajeros y el *Mercurio Peruano*, aunque con un propósito distinto en el caso de este último, pues el *Mercurio* insertaba noticias y descripciones geográficas bastante detalladas de diversas localidades del interior, algo inusual para la época.³⁹ Si bien publicaciones como el *Mercurio* iban ampliando su número de lectores, todavía estaban muy lejos de alcanzar las treinta obras sobre estadística publicadas entre 1800 y 1802 en Francia.

³⁶ Se sugería que los hacendados efectuasen censos y tuviesen padrones actualizados de sus esclavos y sus sirvientes para que estos últimos puedan circular (*El Conciliador*: 561, 14 de octubre de 1834).

³⁷ Aguirre, 2004: 326 a 329.

³⁸ Chabaud, 1998.

³⁹ Cangas, 1997 (1770); Clément, 1997.

Las *Guías de Forasteros* continuaron con la tarea de sistematizar y difundir periódicamente la información que consideraban pertinente para el público, pero no siempre su labor fue sencilla, pues carecían de oficinas e información previa, por lo que la edición de cada uno de estos pequeños folletos (cuando lograban ser publicados a tiempo) constituía un pequeño triunfo para los encargados de dicha labor. Estas obras aportaron una noción muy temprana de “comunidad imaginada” del territorio nacional, aunque teñida en algunos casos de un criollismo limeño postcolonial.⁴⁰ En cuanto a la prensa, por lo menos desde 1830 encontramos las primeras peticiones de la prensa para que el Gobierno permita la publicación de estadísticas.⁴¹ El binomio “prensa-guía de forasteros” cubrirá gran parte de las primeras décadas republicanas, pero desde 1850 las publicaciones se aceleran; una de las más notables será *Apuntamientos acerca de la corografía del Perú*, a la que el autor califica como “la primera publicación en su género, que da una idea algo exacta de la geografía del Perú, y [...] e[x]enta de los graves errores de que adolecen, acerca de ella, las obras geográficas europeas y aun mas de este país”.⁴² No muy lejos en el tiempo, irán apareciendo las obras de M.A. Fuentes y que hacen de los años 1853-1866 una “edad de oro” para esta disciplina. Alrededor de estos años, Juan Espinosa escribía:

“La Estadística es al Estado lo que a un rico propietario la razón de sus entradas [...] Esto enseña la Estadística, que es la razón circunstanciada de todas las cosas que existen y componen el Estado; hombres, mares, ríos, lagos, montes, quebradas, minas, tierras fértiles, áridas, propias, baldías, artes, oficios, industria, profesiones y cuanto encierra en su seno la nación.”⁴³

A esto se sumará *El Perú en 1860* y una guía de domicilios que coincide con la puesta en marcha del censo de Lima de 1860 al que seguirá, en un breve lapso, el de 1866.⁴⁴ La *Revista de Lima*, por su parte, incluirá algunas páginas al tema y discutirá la validez de los registros cívicos. La abundancia de datos, no obstante, puede esconder el acceso que las autoridades tenían a los mismos. En efecto, no siempre los funcionarios sabían que existían estos censos o recopilaciones de datos o, cuando existían, no siempre estaban al alcance de sus manos, como se quejaban La Rosa Toro en 1870 y los funcionarios del presidente Cáceres, en la década de 1880, al intentar obtener datos sobre el reparto de tierras.⁴⁵ Años antes, el alcalde de Lima había demostrado su absoluto desconocimiento acerca de que se hubiera efectuado un censo de la capital en 1860. En pocas palabras, cada

⁴⁰ En dichas guías se repetía como uno de los hitos de la historia peruana el terremoto limeño de 1746.

⁴¹ *El Telégrafo de Lima* (802, 21 de marzo de 1836); (1434, 18 de junio de 1838): p. 3 a 4. Acerca de la necesidad de una nueva guía de forasteros *El Conciliador* (58, 19 de febrero de 1834).

⁴² Ledesma, 1853.

⁴³ Espinosa, 2001 (1855): 397.

⁴⁴ Leubel, 1861.

⁴⁵ Macera, 2000: V.

censo era una aventura nueva que había que realizar como si los anteriores no existiesen. Pero el acceso a nivel nacional de los datos recogidos de diversas localidades permitió que el público no siempre aceptase estas cifras. Las correcciones y las críticas a la forma cómo habían sido elaboradas eran objeto de furibundos reclamos por parte de provincias que se sentían ignoradas, como Parinacochas, “apenas mencionada y [...] desconocid[as] sus producciones en el comercio [...] y aun situada equivocadamente en los mapas”.⁴⁶ Con igual dureza, no faltaban los reclamos por una cifra mal colocada o, en otros casos, las críticas señalaban correcciones a la guía de forasteros en vigencia.⁴⁷

No es del todo equivocado sugerir que la población llegó a interiorizar la publicación y el uso de información estadística e incluso a reclamar por su difusión. La estadística también fue un arma muy poderosa en manos de los pueblos del interior. Por un lado, una parte de la formación de la identidad regional y de su posición dentro del juego político nacional dependía del uso adecuado de los datos. En otro plano, las provincias iniciaron un sinfín de reclamos conforme aumentaban de población para ascender de jerarquía y pasar de pueblos a provincias. El crecimiento demográfico las empujaba a nuevos requerimientos y en coyunturas determinadas se lo hicieron saber al poder central, como ocurrió en 1810-1812 y en 1855. Una cifra de la población tomada incorrectamente podía significar un representante menos de la localidad en el Parlamento –dado que la representación se basaba en un fundamento demográfico-territorial–, o un ataque al orgullo local.

En un plano más lúdico, que demuestra un empleo distinto para el que fueron elaboradas, se podría mencionar que en alguna oportunidad un periodista se preguntara sobre la probabilidad de conseguir una esposa. Luego de una cuidadosa revisión, llegó a la conclusión que solo una limeña cumplía con sus exigentes requisitos: ser blanca, tener entre 17 y los 21 años, estar sana y ser bella.⁴⁸

Conclusiones

Hacia el último tercio del siglo XIX, la estadística se había instalado cómodamente en el dominio de las ciencias; y no como cualquier ciencia, sino como una que le brindaba un respaldo científico y político al Estado, además de servir de guía para controlar y proveer de información a las autoridades y proyectar una imagen del territorio al exterior. Este prestigio ya estaba ganado en el periodo borbónico y continuó incrementándose en las primeras décadas del siglo XIX.

⁴⁶ *El Comercio* (13 de enero de 1863): p. 3, tarde.

⁴⁷ *El Comercio* (26 de abril de 1861): p. 4; *El voto nacional* (51, 8 de enero de 1835). Las denuncias contra las cifras de los registros cívicos en *El Comercio* (16 de julio de 1861): p. 3; (1 de agosto de 1861): p. 3; y *El Chicote* (2, 12 de febrero de 1834).

⁴⁸ *La Ilustración. Periódico científico, moral, estético y religioso* (20, 1 de octubre de 1853).

La creación de sociedades geográficas a lo largo del territorio latinoamericano desde mediados del siglo XIX, confirmarán el lugar que ocupan en la comunidad científica y la sociedad del continente.⁴⁹

Los esfuerzos por llevar a cabo esta labor estuvieron acompañados por dificultades y traspies, a la par que se creaban herramientas técnicas para mejorar el trabajo de los encargados de la oficina de estadística. Como hemos visto, las resistencias principales estaban centradas en dos puntos: el estrecho vínculo que tenía la elaboración de un censo con las levas y con un posible aumento de los impuestos. Asimismo, la persistencia en la realización de los censos en base a las matrículas de tributarios logró que a la postre se marcara una evidente diferenciación entre quienes pagaban tributos y quienes no. Se estableció entonces una diferenciación respecto a quienes adquirirían la ciudadanía por el pago del tributo de quienes poseían otros atributos: la paternidad, la mayoría de edad o la tenencia de un trabajo independiente. De igual manera, la multiplicidad de criterios que se dieron con las leyes electorales no permitió una inclusión de la población debido a las manipulaciones de las autoridades locales, lo que arrojó cifras inexactas. La extracción permanente de recursos de los campesinos por parte del Estado (colonial y republicano) creó, en el largo plazo, el temor y una desconfianza no solo al censo sino al Estado y sus representantes, creando el divorcio entre lo que Basadre llamó el "país legal" y el "país real".⁵⁰

¿Cómo afectó a la elaboración de proyectos y de planificación gubernamental disponer de una base mal elaborada y distorsionada? James C. Scott se ha planteado esta pregunta al estudiar distintos casos en que los planificadores del Estado fracasaron en sus intentos por imponer el progreso sin atender a las necesidades de las personas. En el caso peruano, esta imposición tuvo su momento culminante con los higienistas, que significó la aceptación de la estadística moral. Antes que descalificar *a priori* la labor de estos ideólogos o cuestionar sus resultados, lo importante es que estos hombres pensaron que la información que habían recopilado era «real», y sobre esa base cuantitativa y cualitativa se elaboraron los presupuestos y otros proyectos de mediano y corto plazo. Como lo ha dicho Leticia Mayer respecto del caso mexicano: "Lo importante es qué se quiso saber sobre la población y no necesariamente lo que se supo de ella".⁵¹

El contacto con la estadística se hizo más frecuente entre la población, ya que se comenzó a instaurar una suerte de paradigma de objetividad por el cual un argumento tenía más solidez si iba acompañado de datos, sean estos o no verdaderos. Los datos que acompañaban los comentarios sobre la necesidad de reformar ciertas costumbres limeñas no siempre estaban respaldados por

⁴⁹ Las sociedades geográficas fueron creándose paulatinamente: México (1833), Brasil (1838) y Argentina (1879). Sobre la Sociedad Geográfica de Lima, ver Palacios (2002) y López Ocón (1995).

⁵⁰ Mayer, 1972.

⁵¹ *Ibidem.*, 1999: 14.

cifras, como lo ha notado Carlos Aguirre. De igual manera, cuando las agrupaciones políticas empleaban la prensa para legitimar el triunfo de sus candidatos, recurrían a enseñar números que les daban la victoria triunfal, sin importar ser desmentidos en el periódico del partido competidor o no contar con cifras oficiales en ese momento.

El triunfalismo por la consolidación del “paradigma estadístico” con el advenimiento del positivismo, mostraría su lado más aciago en las décadas siguientes. La frenología y la obsesión por clasificar a la población pusieron énfasis más en el perfeccionamiento del método que en el propósito para el cual estos científicos trabajaban: mejorar las condiciones de vida de la sociedad mediante una adecuada planificación. Sea como fuere, en algún momento la estadística cobró vida propia y confundió los roles. El resultado fue trágico: si la objetivación y cosificación de personas en base a criterios raciales ya se perfilaba desde mediados del siglo con la frenología, el papel que desempeñó la estadística en un plano internacional tuvo su punto más controvertido al sostener ideológicamente a regímenes autoritarios.⁵²

En un plano de reivindicación, se puede afirmar que la estadística sí contribuyó a fomentar un sentimiento de unidad nacional, creando una “comunidad imaginada” tal como lo ha postulado Benedict Anderson, junto con otros elementos como los mapas, los símbolos, los museos y los periódicos.⁵³ Esto tampoco impidió que esta disciplina se convirtiese en una arena de disputa entre la expansión de un Estado (y de su capital) y los reclamos de las provincias por hallar un equilibrio entre el poder central y los regionales. Lo que aún no queda claro es el momento en que se produjo el retroceso del aparato estadístico en el campo, permitiendo que una parte considerable de la población fuera excluida del Estado.

⁵² Black, 2001; Staum, 2003.

⁵³ Anderson, 1993.

Fuentes documentales

Calendario, 1828 – Calendario y guía de forasteros de Lima para el año bisiesto de 1828 por D. Nicolás de Piérola [...]; Lima: Imprenta de la Instrucción primaria por Juan Ross.

Cangas, Gregorio de (1997) [1770], *Descripción en diálogo de la ciudad de Lima entre un peruano práctico y un bisoño chapetón*, Lima, Banco Central de Reserva del Perú.

Censo de la población de España según el recuento verificado en 24 de mayo de 1857 por la comisión de Estadística general del reino (no están incluidas las provincias de América y Asia); Madrid: Imprenta Nacional.

Fuentes, Manuel A. (1858), *Estadística general de Lima*, Lima, Tipografía Nacional de M. N. Corpancho.

Fuentes, Hildebrando (1907), *Curso de estadística*, Lima, Imprenta de La Revista.

Giesecke, Alberto (1913), "Informe sobre el censo del Cuzco", en *Revista Universitaria*, Cuzco, Órgano de la Universidad del Cuzco, 4.

Ledesma, V. (1583), *Apuntamientos acerca de la corografía del Perú*, Lima.

Leubel, Alfredo (1861), *El Perú en 1860 o sea anuario nacional*; Lima: Imp. del Comercio.

Bibliografía

Aguirre, Carlos (2004), "Los irrecusables datos de la estadística del crimen: la construcción social del delito en la Lima de mediados del siglo XIX" en Mc Evoy, Carmen (ed.), *La experiencia burguesa en el Perú (1840-1940)*, Frankfurt/Madrid, Vervuert/Iberoamericana, pp. 309 a 329.

Anderson, Benedict (1993), *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, México, Fondo de Cultura Económica.

Arca Parró, Alberto (1944), "Sinopsis histórica de los censos en el Perú", en *Historia. Revista de Cultura*, Lima, 6, pp.10 a 27.

Black, Edwin (2001), *IBM y el Holocausto*, Buenos Aires, Atlántida.

Brian, Eric (1999), "Del buen observador al estadístico del Estado: la mundialización de las cifras", en *Anuario IEHS*, Tandil, 14, pp. 14 a 21.

- Chabaud, Gilles (1998), "Images de la ville et pratiques du livre: le genre des guides de Paris (XVIIe-XVIIIe siècles)", en *Revue d'Histoire Moderne et Contemporaine*, París, 45.2.
- Chambers, Sarah (2003), *De súbditos a ciudadanos. Honor, género y política en Arequipa (1780-1854)*, Lima, Red para el desarrollo de las ciencias sociales en el Perú.
- Cházaro, Laura (2001), *Imágenes de la población mexicana: descripciones, frecuencias y cálculos estadísticos*, Michoacán, Relaciones.
- Chiaramonti, Gabriela (2000a), "Buscando el ciudadano 'virtuoso'. El censo peruano de 1876 en el proyecto político de Manuel Pardo" en Carmagnani, M. (ed.), *Constitucionalismo y orden liberal: América Latina, 1850-1920*, Turín, Otto editores.
- Chiaramonti, Gabriela (2000b), "La ley y las costumbres. Apuntes sobre los registros civiles y los libros parroquiales en el Perú de la segunda mitad del siglo XIX", en *Revista Complutense de Historia de América*, Madrid, 26, pp. 199 a 232.
- Chiaramonti, Gabriela (2004), "Los nudos del sufragio: un problema de gobernabilidad republicana", en Mc Evoy, Carmen (ed.), *La experiencia burguesa en el Perú (1840-1940)*, Frankfurt/Madrid, Vervuert/Iberoamericana.
- Clément, Jean Pierre (1997), *El Mercurio Peruano, 1790-1795. Volumen 1*, Frankfurt/Madrid, Vervuert/Iberoamericana.
- Contreras, Carlos (2001), *Ideales democráticos, realidades autoritarias: autoridades políticas locales y descentralización en el Perú a finales del siglo XIX*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos.
- Cosamalón, Jesús (1999), *Indios detrás de las murallas. Matrimonios indígenas y convivencia inter-racial en Santa Ana (1795-1820)*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Espinosa, Juan (2001) [1855], *Diccionario para el pueblo*, Lima, Instituto Riva Agüero, University of the South.
- Foucault, Michelle (1989), *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- González Bollo, Hernán (1999), "Génesis y funciones de los manuales estadísticos y geográficos (1852-1876)", en *Anuario IEHS*, Tandil, 14, pp. 23 a 42.

- Gootenberg, Paul (1995), *Población y etnicidad en el Perú republicano (siglo XIX). Algunas revisiones*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos.
- Gootenberg, Paul (1998), *Imaginar el desarrollo. Las ideas económicas en el Perú postcolonial*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, Banco Central de Reserva del Perú.
- Hünefeldt, Christine (2000), *Liberalism in the Bedroom. Quarreling Spouses in Nineteenth-Century Lima*, Pennsylvania, The Pennsylvania University Press.
- Krüggeler, Thomas (1998), "El mito de la despoblación: apuntes para una historia demográfica del Cuzco (1791-1940)", en *Revista Andina*, Cuzco, 16.1, pp. 119 a 137.
- López Ocón, Lencino (1995), "El nacionalismo y los orígenes de la Sociedad Geográfica de Lima", en Cueto, M. (ed.), *Saberes andinos: ciencia y tecnología en Bolivia, Ecuador y Perú*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, pp. 109-125.
- Macera, Pablo (2000), *Parlamento y sociedad en el Perú. Bases documentales. Siglo XIX*, Lima, Congreso de la República del Perú, 4 vol.
- Mayer, Enrique (1972), "Censos insensatos: evaluación de los censos campesinos en la historia de Tangor" en Ortiz de Zuñiga, Iñigo, *Visita de la provincia de León de Huánuco en 1562*, Huánuco, Universidad Hermilio Valdizán, pp. 341-365.
- Mayer Celis, Leticia (1999), *Entre el infierno de una realidad y el cielo de un imaginario. Estadística y comunidad científica en el México de la primera mitad del siglo XIX*, México, El Colegio de México.
- Mc Evoy, Carmen (2000), "'Seamos nación y no aves de pasaje': el civilismo y su programa de nacionalización de los espacios políticos, económicos y geográficos en el Perú (1871-1876)", en *Diálogos en historia*, Lima, 2, pp.129, 149.
- Méndez, C.; Torrejón, L. (1991), "Arrestados y encarcelados de Lima: aproximaciones una caracterización social para la segunda mitad del siglo XIX" en Rodríguez Pastor, H. (ed.): *Congreso Nacional de Investigaciones Históricas. Tomo I: Historia social y política*, Lima, Concytec, pp. 149, 164.
- Münck, Thomas (2001), *Historia social de la Ilustración*, Barcelona, Crítica.
- O'phelan, Scarlett (1988), *Un siglo de rebeliones anticoloniales: Perú y Bolivia, 1700-1783*, Cuzco, Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de las Casas.

- Otero, Hernán (1999), *Demografía política e ideología estadística en la estadística censal argentina (1869-1914)*, en *Anuario IEHS*, Tandil, 14, pp. 43 a 70.
- Palacios, Raúl (2002), *La Sociedad Geográfica de Lima: fundación y años iniciales*, Lima, Universidad de Lima.
- Paz Soldán, Carlos (1961), "La política demográfica del Mariscal Castilla", *Revista del Instituto Libertador Ramón Castilla*, Lima, 6, pp. 1 a 12.
- Pearce, Adrián J., (2005), "El censo demográfico peruano de 1725-1740", en Drinot, Paulo; Garofalo, Leo (eds.), *Más allá de la dominación y la resistencia. Estudios de historia peruana, siglos XVI-XX*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, pp. 136-180.
- Peloso, Vincent; Ragas, José (2001), "Estadística y sociedad en el Perú poscolonial: el desconocido censo de Lima de 1860", en *Histórica*, Lima, 25.2, pp. 275 a 293.
- Ragas, José (2003), *Ciudadanía, cultura política y representación en el Perú. La campaña electoral de 1850* (Tesis de Licenciatura en Historia, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima).
- Roche, Daniel (1998), *France in the Enlightenment*, Cambridge/London, Harvard University Press.
- Rosanvallon, Pierre (1990), *L'État en France. De 1789 a nos jours*, París, Seuil.
- Salinas, Santiago (1955), "Castilla, la estadística y los censos", en *Revista del Instituto Libertador Ramón Castilla*, Lima, 2, pp. 239 a 242.
- Scott, James C. (1998), *Seeing like a State. How Certain Schemes to Improve the Human Condition Have Failed*, New Haven/London, Yale University Press.
- Staum, Martin S. (2003), *Labeling people: French Scholars on Society, Race, and Empire, 1815-1848*, Montreal, McGill-Queen's University Press.
- Tenorio, Mauricio (1998), *Artifugios de la nación moderna. México en las exposiciones universales, 1880-1930*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Walker, Charles (1992), *Peasants, caudillos, and the state in Peru: Cusco in the Transition from Colony to Republic, 1780-1840*, (Tesis de Doctorado, Chicago, The University of Chicago).
- Whipple, Pablo (2004), "Una relación contradictoria: elites y control social en Lima durante los inicios de la República", en *Revista Andina*, Cuzco, 39, pp. 125 a 151.